

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 963.

Sección editorial.

PENSAR EN GALICIA.

«Las cuatro provincias gallegas están de desgracia; bordadas por un mar abundante de pesca, poseyendo un suelo fértil y ocupadas por una población honrada y laboriosa, atrávesan hace años una situación trisísima. El Estado las ha descuidado por completo y las vías de comunicación son allí escasísimas, resultando en consecuencia carísimos los trasportes; las plantas han perdido la salud y las cosechas son malas; los productos de la pesca se presentan mermados hace algún tiempo; no hay obras públicas, falta dinero, falta trabajo y la emigración toma importantes proporciones.

Un Estado rico aplicaría remedio, sinó completo, eficaz, impulsando las obras públicas, con lo cual aliviaría el presente y prepararía un porvenir mejor; pero dada la debilidad constitucional de la Hacienda, es difícil esperar por este camino remedio que valga la pena de ser mentado.

Otros medios existen que podrían llevarse á cabo, si los mismos gallegos, arrastrados por la propaganda libre-cambista, no formasen en las filas de los sustentadores de principios que han de completar la ruina de Galicia.

Es innegable que si una bien entendida reforma aduanera fomentase la riqueza general del país, el Erario ingresaría mayor suma de recursos y sería posible impulsar las obras públicas, en las provincias más necesitadas de ellas.

Habría ya con esto un resultado beneficioso para Galicia; pero particularizando más, ¿quién pondrá en duda que una protección eficaz á la producción de cáñamos y lino, reportaría ventajas inapreciables á aquella región tan favorecida para el cultivo de dichas plantas que constituyen la primera materia de importantes industrias?

El ganado vacuno es un ramo importante de la producción gallega, y para saber cómo se encuentra véase lo que dice un acreditado periódico:

«La ganadería, que constituye un gran venero de riqueza en este país por efecto de la extracción de carnes, pasa de un año que se halla completamente paralizada, y tanto, que apenas se puede vender una res sinó con grande pérdida de capital. Inglaterra era el principal mercado para nuestras carnes, y como ahora, con sus grandes barcos construidos al efecto, se surte de los Estados Unidos y de Buenos-Ayres, no tiene necesidad de nuestros buyes cebones, que, dicho sea de paso, no tienen, no pueden tener competencia en ningún país del mundo.»

Aquí nuestros economistas exclamarán regocijados que todo marcha á pedir de boca en el mejor de los mundos posibles, pues los ingleses comen carne barata y los gallegos

la han de ceder á bajo precio; lo que permitirá á todos comer mayor cantidad de carne con menor cantidad de dinero.

Pero en tanto que el libre-cambio triunfa, los gallegos se mueren de hambre; y mientras la prensa gallega hace coro con los bastiatistas pidiendo la liberación de derechos para cereales, esto es, que valgan menos de lo que actualmente valen en venta el trigo, el centeno, la cebada y el maíz que se dan en Galicia, no hay un alma caritativa y sensata que pida una modificación arancelaria en el sentido de proteger la industria ganadera, que produce en Galicia carnes excelentes en gusto y condiciones nutritivas.

Algo más cara comeríamos la carne; pero disminuiría la pobreza de aquellas cuatro provincias, que pagarían á sus hermanas en mayor consumo lo que les harían pagar con el mayor precio de la carne.

Y de una cosa viene otra. La prosperidad tiene sus enlaces como la desgracia y el desarrollo en su seno de importantes ramos de producción, del aumento de bienestar, de la mayor robustez de la Hacienda, solo podrían resultar para Galicia beneficios y beneficios considerables.

Los que por allí son apóstoles de la baratara, pregunten á los aldeanos cuándo les vá mejor, si cuando pueden vender á alto precio sus buyes cebones ó cuando, como ahora, han de cederlos á precio bajo.

Y después de hecha la pregunta y obtenida la respuesta, demuestren á los preguntados que nunca se están tan bien como cuando todo está muy barato.

¿Cómo se reirán aquellos buenos aldeanos en medio de sus sufrimientos!

Razon les sobraría.

Es de *El Fomento de la Producción Nacional* lo que dejamos transcrito. Porque se refiere á nuestra Galicia y por obedecer á buenos deseos, aunque obedezcan hijos de un error, tenemos gusto en hacerlo público; por lo demás no son esas nuestras doctrinas ni lo serán jamás. Esto en general; en concreto, y por lo que á cereales atañe, ó el articulista no conoce este país ó juzga exactos los datos que se ofrecieron á la proposición Moret.

(Correo Gallego.)

La situación económica de la Diputación provincial de nadie es desconocida, así como tampoco lo son algunas de las causas originarias de la escasez de las cajas provinciales.

En la última Memoria publicada por la Corporación, ó sea la correspondiente á la reciente reunión semestral, dedica la Mesa un párrafo á tan importante asunto, párrafo que dice así:

«Cuantioso y respetable es el débito de los Ayuntamientos, y aunque algunos, pocos por desgracia, ingresan en la Caja provincial sus respectivos contingentes con bastante puntualidad, la ma-

yoría cumple tan sagrado deber con muchísima sino con marcada morosidad. Hánse agotado todos los medios persuasivos, hánse guardado todas las consideraciones imaginables dirigiéndoles repetidas veces cartas particulares y excitaciones amistosas, que fueron desatendidas. La falta de recursos de un lado y la acumulación de obligaciones por otro pusieron á la Comisión y Diputados de la capital en la dolorosa necesidad de iniciar los procedimientos de apremio contra los morosos, redactando la circular que se insertó en el *Boletín oficial* número 103, correspondiente al 28 de Agosto. Escasos fueron los resultados obtenidos, tanto que es hoy el día que ninguno de los Ayuntamientos ha participado la terminación de los expedientes mandados instruir ni menos que haya recaudado ningún descubierto por razón de atrasos. La Diputación no puede continuar viendo indiferente la irregularidad con que realiza los necesarios ingresos para cubrir las múltiples atenciones que la agobian, so pena de incurrir en el más desastroso descrédito y de fomentar á la vez, ó al menos tolerar, la reprensible conducta de numerosos segundos contribuyentes, tan activos y solícitos en recaudar de los que son primeros toda clase de impuestos como descuidados y negligentes en desprenderse de caudales ajenos que indebidamente manejan.»

Una importante y grave declaración contiene el párrafo transcrito, y es la de que numerosos segundos contribuyentes manejan indebidamente los caudales de la Diputación, que con solicitud y actividad recaudan de los primeros contribuyentes así como son descuidados y negligentes para desprenderse de ellos.

La Mesa llama la atención de la Diputación, dando en ello prueba de celo, á fin de evitar, como muy atinadamente observa, que la provincia incurra en el más desastroso descrédito; y esto prueba la gravedad de la situación.

Por de pronto, los débitos á la provincia ascendían el 31 de Octubre último, si es exacto el cuadro que acompaña á la Memoria, á la cantidad de 291.034 pesetas 20 céntimos, figurando algún ayuntamiento con débitos correspondientes al ejercicio económico de 1869-70.

Este asunto merece toda la atención y actividad de la Comisión provincial, pues es triste y de desastroso efecto, leer declaraciones como la que estampa la Mesa.

¿Qué hay segundos contribuyentes que manejan indebidamente fondos ajenos?

Abuso es este que no puede ser por más tiempo tolerado.

Compréndese perfectamente que haya ayuntamientos que, por causas justificadas adeuden contingente á la Caja provincial por años atrasados; pero lo que no debe permitirse, para no verse en el sensible caso de confesarlo, es que se recaude de los primeros contribuyentes con puntualidad y que sin embargo, esa recaudación no ingresa en la Caja provincial á que corresponde porque numerosos segundos contribuyentes los detienen en su poder para negociar con ellos.

Por su parte, los ayuntamientos están en el caso de activar los expedientes cuya instrucción dispuso la Comisión provincial en la circular publicada en el *Boletín* de 28 de

Agosto: pues no es justo que se apremie al contribuyente y se le exija con exactitud la satisfacción de los impuestos para que á costa de él hagan su negocio cuatro especuladores.

El interés de la provincia aconseja á la Comisión y á los ayuntamientos que dediquen á este asunto preferente atención, y no dudamos que así sucederá.

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener la noticia que dá un periódico de que se piensa en la traslación á Cádiz de la Escuela naval flotante existente en Ferrol, fundándose los que eso gestionan ó pretenden, en algún caso de fiebre tifoidea ocurrido en aquella.

Creemos que tales pretensiones se estrellarán en la conocida rectitud y amor á Galicia del actual ministro de Marina Sr. Durán y Lira, celoso protector de los intereses de su departamento y que ha dado pruebas de ser buen hijo de este país.

Así, pues, juzgamos infundado el temor que abriga el estimado colega que dá la noticia.

Aunque haya en el ministerio otros individuos, no creemos que sus pretensiones—si las abrigan—fracasarán.

Tal confianza nos merece el señor Durán y Lira, á pesar de que no ha sido declarado hijo adoptivo por el ayuntamiento de Vigo.

Estamos conformes con los comentarios que pone nuestro estimado colega *Correo Gallego* al artículo que hoy publicamos tomado de sus columnas, al asunto dedicáremos algunas consideraciones.

Los habitantes de Puenteareas han celebrado con música y cohetes la noticia de haber entrado en el Ministerio su paisano el Sr. Bugalla.

Segun nuestras noticias, también se disponen á celebrar ese acontecimiento los magistrados, jueces y promotores de Galicia.

Se supone que bailarán de contento, en honor á la actividad del Ministro.

En la Administración de correos de Ferrol hallase detenida, por carecer de franqueo, una carta dirigida á Francisco Moño, de Mondoñedo, y otra para Angel Lamas, de San Pedro de Narla.

RESEÑA POLITICA.

Para mayor esclarecimiento de la reunión celebrada el sábado por las oposiciones en el salón de presupuestos, conviene que nuestros lectores se fijen en los siguientes detalles:

Amigos del general Martínez Campos que asistieron á la reunión:

Martinez Campos (D. Miguel).—Orozco.—Cassola.—Daban.—Ochandó.—Armiñan.—Cabezas (D. Miguel.)

Diputados de Cuba y Puerto-Rico que tambien concurren:

Daban. —Argumosa. —Portuondo. —Labra. —Diaz (D. Mariano). —Apezteguia. —Chorot. —Armiñan. —Gonzalez del Valle. —Martinez Campos (D. Miguel). —Vineut (D. Santiago). —Bernal (D. Calixto). —Sanz (D. Salustiano). —Vivar. —Acosta.

La mayor parte de estos señores son tambien amigos del general Martinez Campos, y los más significados en la politica de las reformas simbolizadas por el último presidente del Consejo de Ministros.

Senadores por Cuba y Puerto-Rico:

General Sanz Posse. —Villaurrutia.

Diputados segregados de la mayoría sin lazos anteriores preconcebidos con el general Martinez Campos:

Sanchez Bedoya. —Garcia Ceñal. —Moral. —Batánero. —Marqués de Montórtal.

Un diario de la corte contestando á observaciones de un periódico ministerial, escribe lo siguiente:

«Si nosotros fuéramos aficionados á usar la fórmula de *competentemente autorizados*, podríamos decir que el general Martinez Campos ha manifestado á sus amigos, sin ningun género de reserva, que no vacilaria en dar explicaciones satisfactorias para conjurar el conflicto, si se hallara en la situacion del Sr. Cánovas; y que, por lo tanto, *creo justo el proceder de los diputados que*, perteneciendo al partido liberal conservador, se han retirado de las Cortes juntamente con las oposiciones.»

Desde las cuatro hasta las cinco y media estuvieron el 15 reunidos los Sres. Romero Ortiz y Alonso Martinez en casa de este último, para discutir los términos de la circular que las minorías van á dirigir al cuerpo electoral, documento cuya redaccion se debe al primero de dichos señores.

La circular en cuestion, aprobada desde luego y en términos absolutos por el señor Alonso Martinez, será sometida al examen de la comision general esta tarde á las tres, y si hay tiempo suficiente, quizás sean convocadas en el acto las minorías para autorizarla con la firma de todos sus individuos.

El señor ministro de Ultramar parece, al decir de *El Liberal*, que trata de provocar una reunion de senadores y diputados ultramarinos, con objeto de conocer su pensamiento y obtener su concurso para redactar los proyectos económicos de la Isla. Algunos representantes que militan en las filas de la oposicion se excusarán de asistir, en el caso de verificarse, á la reunion que proyecta el Sr. Elduayen, porque creen que el Gobierno trata de comprometerles por este medio para que quebranten la determinacion de las minorías y vuelvan á las Cortes.

Los ministeriales han atribuido el propósito de interpelar al Gobierno sobre la actitud de las minorías, para facilitar al Sr. Cánovas los medios de dar explicaciones en el Congreso, primero al Sr. Los Arcos, después al Sr. Posada Herrera y últimamente al Sr. D. Alejandro Pidal.

Las investigaciones practicadas para conocer el grado de fundamento que tuvieran los sucesivos anuncios ministeriales nos han proporcionado la evidencia de que es la noticia

Respecto del Sr. Los Arcos, falsa. Acerca del Sr. Posada Herrera, incierta.

Y en cuanto al Sr. Pidal, destituida de verdad por completo.

Los senadores y diputados liberales de la isla de Cuba, recibieron el 15 un importante despacho del comité liberal de la gran Antilla en el cual se les manifiesta que han recibido con entusiasmo el artículo primero del proyecto de abolicion tal cual le habia presentado el gabinete Martinez Campos, y excita su celo para que procuren obtener la reduccion de los años del patronato, institucion que combaten, pero que aceptan en vista de la decision que por ella muestra el Gobierno.

En el telegrama se añade que procuren obtener cuanto antes las reformas económicas de Cuba, especialmente la arancelaria.

De *El Liberal*:

«Un deber de imparcialidad nos mueve á hacer una aclaracion importante.

Se ha dicho y nosotros hemos repetido, que no hallando el gobierno diputado alguno de oposicion que se prestase á provocar en el Congreso las declaraciones que las minorías han exigido al Sr. Cánovas, cumpliria aquel encargo uno de los diputados de la derecha.

La noticia era cierta, en parte, á lo que parece. Algunos diputados de la mayoría se han ofrecido al presidente del Consejo para desempeñar aquel interesante papel; pero el Sr. Cánovas — y esta es la aclaracion — se ha negado á que provoque el debate ninguno de sus amigos, porque entienden que el procedimiento no haria más que cambiar la forma de la supuesta humillacion que le exigen las oposiciones.

Por otra parte, el Sr. Cánovas, que cree contar con todos los medios de resistencia para no acceder á las pretensiones de las minorías aseguradas ayer mismo — segun afirmaban sus amigos íntimos — que no tiene importancia la actitud de las oposiciones, y que en manera alguna dará otras explicaciones, que las expresadas diferentes veces, y eso únicamente en el caso de que las minorías vuelvan sobre su acuerdo y ocupen sus respectivos bancos en las Cámaras.»

Correspondencia.

MADRID 16. — Estimado compañero: por telégrafo han sido llamados para que vengan á Madrid con la mayor urgencia, todos los senadores y diputados de la mayoría, que se encuentran ausentes. Con tal motivo aseguran los ministeriales que para últimos de la presente semana el Gobierno habrá redoblado sus fuerzas en el Parlamento. En la combinacion que tiene en estudio el ministro de la Guerra, para altos puestos militares, parece que figuran los generales Fernandez, San Roman, Gasset, Reina, Terros, Azcárraga (D. Marcelo). Los cuatro primeros para directores y el último para el mando de un distrito.

Los íntimos amigos del Sr. Posada Herrera afirman que ni por un momento ha pasado por la mente de este renombrado político, la idea de iniciar en la Cámara la cuestion de explicaciones á las minorías, porque habiendo permanecido ageno al movimiento operado por éstas, ni se considera con autoridad para provocar semejante cuestion, ni está, ni estará nunca dispuesto á contribuir á allanar las graves dificultades con que lucha el Ministerio Cánovas, porque después de creerlas punto ménos que imposible, entiende que el mayor servicio que el Sr. Cánovas puede prestar á la nacion y sus instituciones, es retirarse á su casa, porque el procedimiento del latigo, á la manera que él lo entiende y lo practica, dá en todas ocasiones el resultado contrario; y más en la presente en que la situacion general del País, por efecto de la falta de subsistencias, por el rigor con que se hacen efectivos los impuestos que pesan sobre las clases productoras, por el sinnúmero de irregularidades administrativas que á cada paso se descubren y por el hambre y la miseria que se deja sentir en muchas y dilatadas comarcas, es por desgracia muy expuesta á conflictos muy trascendentales y que nadie más que los verdaderos amantes de la Monarquía tienen el imperioso deber de quitar todo pretexto á sus encarnizados enemigos para que no puedan ejercer sus maléficis instintos, imbuyendo en el

ánimo de la gente impresionable y poca reflexiva disparatadas creencias. Que bajo este supuesto racional y fundado, añaden aquellos, el Sr. Posada cumpliendo con un deber de conciencia, combatirá en la medida de sus esfuerzos al Gabinete actual, á quien vé como un peligro inminente si persiste en continuar el camino que emprendió desde el instante mismo en que por primera vez se presentó al Congreso; pues el hecho de que varios diputados de la mayoría hayan hecho causa común con las minorías y hayan desoido las exhortaciones que les fueron dirigidas una y repetidas veces por un personaje que les es muy querido como el Martinez Campos, para que volviera á la Cámara, justificaba hasta la saciedad la razon que en el asunto de que se trata, asiste á las oposiciones, las cuales á su modo de ver, hasta ahora habian procedido con la mayor cordura y patriotismo, declarando con repeticion en todas sus reuniones, que el acto que habian realizado, era ageno, completamente ageno, á toda mira de partido político, que no tenia mas objeto que de sacar á salvo los fueros del Parlamento; y por esto y nada más que por esto no vacilaron en aceptar por unanimidad la fórmula conciliatoria inspirada por el presidente del Congreso Sr. Lopez Ayala, á quien importaba mucho dar un solemne mentís á los rumores que habian hecho circular sus adversarios, de que la actitud de las precipitadas oposiciones era facciosa y que cuanto han hecho y están haciendo no era otra cosa que una conspiracion. Rumores que calificaban de calumniosos.

Algunos conservadores liberales que lamentan con amargura la situacion que atravesamos, asentieron á lo dicho por los amigos del Sr. Posada, que es lo que dejo relatado fielmente, sirviéndome hasta de las mismas palabras.

Los ministeriales hablando hoy de la cuestion batallona decian que, si como esperan, hay un diputado oposicionista, solo un diputado que pidiera explicaciones, serian dadas muy cumplidas. Con esto entraria la perturbacion en el seno de las minorías asociadas, puesto que los amigos de Martinez Campos y otros, tendrian pretexto para separarse dignamente y volver á las sesiones. Que por esto hay grande interés en que un oposicionista formule la repetida peticion antes de que se publique el manifiesto anunciado, para quitarle toda su importancia segun su criterio. En estas gestiones vienen ocupándose muchos conservadores que no ven otra salida posible y que dé el resultado que se desea.

La sesion del Congreso se ha limitado á la lectura de los proyectos de ley presentados por el ministro de la Gobernacion y los cuales fueron ya anunciados por la prensa y unas preguntas formuladas por el diputado Sr. Ruiz de Velasco de ningun interés político. Enseguida el Sr. Moreno Nieto, que presidia, levantó la sesion.

El Senado ha seguido discutiendo el proyecto de abolicion de la esclavitud con poca concurrencia y sin ninguna animacion.

Por lo que respecta á las minorías parlamentarias nada nuevo ocurre. Dicese á última hora que la carta circular acabada de ser aprobada y que esta noche quedará firmada para que mañana los periódicos de la mañana puedan publicarla. Hay grande interés en los círculos políticos por conocer el texto de dicho documento.

Los cabildos y conferencias políticas, continúan á la orden del dia.

Muchos ministeriales dan por perdida la partida si, como se asegura, mañana á primera hora se publica el manifiesto.

Dicese que los diputados oposicionistas, Sr. D. Alejandro Pidal y Mon y el señor Los Arcos, aunque se les hizo por algun amigo oficioso del Gobierno, indicaciones para pedir explicaciones al Ministerio, las desoyeron de de el primer instante, por razones dignas de la mayor consideracion.

El Sr. Cánovas persiste en su propósito de no dadas como no se las pidan en la forma que tiene dicho.

La concurrencia de diputados ha sido escasa en el Congreso.

Nada más tengo que comunicar á V. por este dia. (El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

De Galicia.

Santiago 16. — Hoy ingresó en el hospital de esta

ciudad, una pesca que fué herida por otra con ocasion de una reyerta que medió entre ambas. La agresora ha sido detenida.

Tambien en la tarde de anteayer ingresaron en el hospital dos hombres heridos en el monte Pedroso, el uno con un corte de hoz en el brazo derecho, y el otro con lesiones en el hombro y brazo izquierdo.

— Por el Gobierno de provincia de la Coruña se ha impuesto á *El Comercio Gallego*, la multa de 250 pesetas, por ocuparse de asuntos políticos.

— Leemos en el *Faro de Vigo*:

«Es preciso que nuestros labradores vigilen mucho las alteraciones que puedan ocurrir en sus heredades, en razon á que procedente de los países del Norte, vienen sobre la agricultura porcion de plagas que necesitan conjurarse desde los primeros momentos.

Y decimos esto porque en Argelia, la patata se vé atacada por un gusano que perfora en distintas direcciones todos los tubérculos, y en la provincia de Barcelona se ha presentado la *philoxera* en las viñas.

Nuestros ayuntamientos debian de acordar algunos premios para los que primero denunciaren á las autoridades alguna de estas plagas si es que desgraciadamente se propagan hasta Galicia á fin de combatirla á tiempo.»

Vigo 16.

«Ayer, cuando se estaba celebrando la novena y á pocos instantes de haber ocupado el púlpito el P. Rademaker, se prendió fuego en la chimenea de una casa inmediata á la iglesia, y al circular la voz de fuego! entre la numerosa concurrencia que asistia á aquel piadoso acto, se produjo un gran tumulto dentro de la Colegiata, hijo del pánico que causara creer que el fuego estaba en el templo.

Alguna señorita sufrió un síncope, y no faltaron sustos, pero al fin, averiguada la verdad de lo que acontecia, la gente volvió al templo, y la novena siguió tranquilamente hasta el fin.

— Hállase en esta ciudad el activo industrial señor Rodriguez, dueño de los suntuosos cafés establecidos en la calle Real de la Coruña y de Vigo, que viene con objeto de alquilar en Vigo un local apropiado para montar un nuevo establecimiento de igual índole; pasando después á Orense con el mismo objeto.

— En breve quedará fundida en los talleres del Arsenal de Ferrol la parte que falta de la estafna de Sanchez Barcaiztegui, que se ha de colocar en el centro de los jardines que llevan este nombre.

Miscelánea.

Santos de hoy. — San Nemesio y Santa Justa. — (1371). — Enrique II concede á Fernan Perez, ó bop, las villas de Puentevedume y Ferrol con sus términos y jurisdiccion.

Con el título de «Los grandes inviernos» publica un periódico extranjero las siguientes líneas:

«El frio intenso que reina hace algunos dias trae á la memoria los inviernos rigurosos de que hace mencion la historia. Por numerosos testimonios se sabe que la estacion fria lo era mucho más en tiempos pasados que en los actuales, y así lo prueba la enumeracion siguiente:

Durante cuarenta dias se sostuvo la nieve en Roma en el año 396 antes de Nuestro Señor Jesucristo.

558 años después de Jesucristo el Mar Negro estuvo helado por espacio de veinte dias.

En 608 las viñas quedaron destruidas en gran parte de Francia.

En 821 la mayor parte de los rios de Europa quedaron helados durante todo un mes.

En 860 la nieve y los hielos persistieron sin interrupcion por término de seis meses y el Adriático se heló por completo.

En 976 se pudo atravesar el Bósforo por encima del hielo. Al frio siguieron las epidemias, á las que se juntó el hambre, pereciendo un tercio de la poblacion de Francia.

En 1133 se heló el Po y el vino en las bodegas. Deben citarse además los años 1210, 1323, 1364 y 1408. En este último los témpanos de hielo arrastraron casi todos los puentes de París, y el canceller del

Parlamento declaró que no podía registrar los acuerdos porque la tinta se le helaba en la pluma a pesar del mucho fuego que alimentaba la chimenea. Helóse también todo el mar entre Noruega y Dinamarca.

En 1458 acamparon sobre el Danubio helado 40.000 hombres.

En 1829 y 1840 el invierno fué rigorosísimo.

En 1846 se notó en Ponteliev el frío más intenso experimentado en Francia desde la invención del termómetro, pues este instrumento marcó al í 31'3 bajo cero.

Por fin en 1853 se helaron casi todos los ríos de Europa.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el día 16 del mes actual.

Nacimientos: varones legítimos, 4; hembras legítimas, 1.—Defunciones: varones casados, 3; hembras solteras, 2.

Día 17.—Nacimientos: hembras legítimas, 1.—Defunciones: varones solteros, 1; casados, 1; hembras viudas, 2.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 68.476.—Sr. F. Comporet, presbítero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioración más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.521.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la

Universidad, hizo la siguiente relación á la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batatales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Estas pueden recomendarse con confianza como un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condición de los afeidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Pildoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Como medicina purgante y fortaleciente, estas Pildoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestión, las palpitaciones y los dolores de cabeza y son especialmente útiles para la curación de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Pildoras vá acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que, estudiándolas cuidadosamente, averiguarán fácilmente el modo de recuperar la salud. Este irresistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones de cuantos sufren de debilidad de nervios. 15.

ADVERTENCIA.

No extrañen aquellos de nuestros suscritores de fuera de la capital, que todavía no han satisfecho los desembargos en que se hallan, no obstante las repetidas excitaciones que se les han dirigido, si desde

esta fecha reciben con retraso los números de este DIARIO; ni menos si desde 31 del corriente deja de servirseles por completo.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 9'45 n.—Recibido el 19 2'13 m

Ha sido denunciado el periódico «Los Debates».

El Congreso se ocupó de la carta-Manifiesto de las minorías.

En el Senado fueron aprobados los cuatro primeros artículos del proyecto de abolición de la esclavitud.

Imp. del DIARIO, Armaña, 2.

ANUNCIOS.

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal. N. 6

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acededo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez, N. 10

AL PÚBLICO.

El dueño del establecimiento de géneros ultramarinos situado en la calle de la Cruz núm. 5, ofrece en venta, los artículos que se mencionan, á los precios siguientes:

Aceite superior.....	á 20 cuartos	cuart.	
Aguardiente de uvi á 13	id.	id.	
Idem de caña.....	á 14	id.	id.
Garnachá.....	á 14	id.	id.
Anís doble.....	á 22	id.	id.
Ginebra de la cam-			
pana.....	á 34	id.	id.
Arroz.....	á 13	id.	libra.
Id. superior de Va-			
lencia.....	á 14	id.	id.
Bacalao, por hojas. .	á 16	id.	id.

A las varias clases de azúcar se rebajan dos cuartos en libra.
Vino tinto superior de real y cuartillo, á real. N. 50

Depósito de calzado.

ARMAÑA NÚM. 7.

Acaba de establecerse en dicha calle, un almacén de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; dispuesto su dueño á complacer al público lugoes, expondrá dicho calzado á precios sumamente económicos, como podrán convencerse todo el que desee comprarlo. Hay un abundante surtido de todas clases y á todas medidas, en toda moda; para caballeros, botas de montar, charol de boca, borceguies para caza y zapatos, y botinas para señora, botinas charol mate y saten para niños y niñas, gran surtido zapatos escotados y de goma.

También hay gran variedad en zapatillas de abrigo burgalesas y suizas, como de orillo, de paño de alfombra, fieltro, bordadas, rizo y otras muchas, de todos tamaños. N. 59.

timo, el consejero con cuya hija piensas casarte, en vez de hacer de la muchacha una admirable madre de familias, la ha hecho una mala duquesa.—Todos llevais, pues, los bozales cambiados.—O ponte tu bozal, y hazle á tu novia que se ponga el suyo, ó así que os caseis, subidos á la torre y echados de cabeza: no tengo otro consejo que daros.

Concluyo, por ahora, mi querido Anatolio, esta correspondencia, con una axiomática filosófico-moral que entrego á la consideración de los reformadores modernos, y es el siguiente:—la sociedad del siglo XIX sería la mejor de las sociedades históricas, si no estirara la pierna más allá de donde alcanza la sábana.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

brillantemente, que te dijo tu suegro; y tu suegro mismo, con ser consejero de Estado, iba, cuando era preciso, á desempeñar estas comisiones; y no me vengas diciendo que Francia y Francia, pues si ahora Francia dá la moda al mundo, hubo un tiempo en que esa nación la recibía y acataba de España, como tiempo vendrá en que unos y otros la recibamos con entusiasmo; de los patagones.

Nada, nada; hay que rascarse los bolsillos para que tu señora se presente como Dios manda; para que no eche de menos la casa de su padre; para que no diga algun día tocando el borde de la desesperación:—¿Por qué me casaría yo con este hombre?

Y si tú no vendes tus propiedades para costear esto, tiembra, Anatolio; mira que habrá quien las venda para sustituirte; mira que llenas estás las historias de casos peregrinos como el que ya presumes; mira que las mujeres no pueden pasarse hoy sin ciertas cosas; mira que un médico amigo mío, á quien su diligencia y mérito ha puesto al frente de cierta asociación para corregir ciertos abusos femeniles, me ha asegurado que el noventa por ciento de las damas que caminan sin brújula, andan á todos vientos por su pasión al lujo; mira que los desastres domésticos de que tú y yo solemos tener noticia en el Café Suizo, reconocen una causa semejante; mira, en fin, que el hombre es fuego, la mujer es topa; llega el diablo y sopla.

Pero veo que te va impacientando la lectura de esta carta, y quisieras tenerme delante para decirme:—¿Que es esto? ¿A donde vamos á parar? Si me estoy soltero me pierdo; si me caso me arruino: ¿qué es pues, lo que debo hacer? ¿Has descubierto algun estado medio, es decir, una especie de union liberal que allane los obstáculos de ambos partidos?

Antes de responder, voy á contarte un cuento.

Refiérese de un estudiante, más pillo que devoto, que deseando poner en calzas prietas á cierto anciano cura, de bondadísimo carácter, pero de talento muy escaso, pidióle confesion general por asunto grave, y se llegó á sus pies, afectando tremendas revelaciones.

—Acuóme, padre (dijo) que pienso ser sacerdote.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
 VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.
 Salidas mensuales de Carril y Vigo.
 PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Saldrá de Carril y Vigo el día 2 de Enero el nuevo y magnífico vapor:

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.075
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.075

El día 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÁNIFUGAS**
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Deposito en las principales farmacias

Se hallan impresas citaciones para la rectificacion del alistamiento del próximo reemplazo.
 Dirigirse á la imprenta de este *Diario*, Armaña, 2.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paqueteria Catalana.—Quincalla.—Ferreteria.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumeria.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujias inglesas.—N. 33

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana, le permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluqueria y Perfumeria de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

LIBRERIA

Marcelina Soto Freire.

Dentro de breves dias se pondrá á la venta en esta libreria un número extraordinario de la *Ilustracion Española y Americana* con más de once mil centímetros de grabados, todos de artistas españoles, entre los que sobresaldrán los retratos de SS. MM. de los padres de S. M. la reina, sus hermanos, los de la familia imperial de Austria, la ceremonia nupcial de Atocha, las joyas regaladas por S. M. á su augusta consorte, el fogar del Teatro Real y la comitiva régia á su paso por la Puerta del Sol; este último grabado de más de un metro de longitud por 33 centímetros de alto.

También se esperan números del periódico *Paris-Murcia*, tanto en francés como en español. Admitense suscripciones á la *Ilustracion Española y Americana*, *Moda elegante*, *Enciclopedia Popular* y á la *Ilustracion Gallega y Asturiana*. N. 61

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este *DIARIO* á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropiadas, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto de 56 á 80 pastillas entran en una librita perfectamente empaquetada cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas. N. 3.

—Hijo mio, (exclamó el cura poco ménos que asombrado): no se por qué tengas que acusarte de ello: antes bien es resolución que te honra mucho, y que te aconsejo seguir.

—Pero es el caso (añadió el estudiante) que tengo dada palabra de casamiento á una muchacha de ojos negros capaz de hacer perder la chaveta al más pintado.

—Entonces, hijo mio, si tu vocacion no ha de ser sincera, te aconsejo que abandones la carrera eclesiástica y te cases.

—Pero es el caso, padre, que mi madre y mis hermanas no tienen más amparo que yo, y si no me hago cura, perdemos una capellanía que es todo nuestro patrimonio.

—Ah! Siendo esto así, no hay que dudar, hijo: olvidate de la muchacha, y hazte clérigo.

—Pero padre, es que la muchacha va para física, y dicen todos que si la abandono se muere sin remedio.

—Pues entonces, hijo mio, no tienes que consultar á nadie: antes que cometer un asesinato, cástate.

—Pero padre, si mi pobrecita madre se muere de hambre por mi culpa ¿no cometo tambien un asesinato?

—Sin duda alguna, hijo mio; y una madre es lo primero. No hablemos más del asunto: hazte sacerdote.

—Pero padre, si además de lo que llevó dicho, media la circunstancia.....

—Hijo mio (interrumpió el pobre cura levantándose): súbete á la torre, y tirate de cabeza: no encuentro otra cosa que aconsejarte.

Y eso mismo es lo que yo te debía aconsejar, Anatolio; puesto que te hallas en el caso que presumo, cierra los ojos y tirate por un balcon.

Pero como esto no has de hacerlo: oyeme todavía:

—Hará cosa como de cincuenta años, que los hombres celebraron un gran banquete para festejar la venida al mundo del siglo XIX; del siglo de los fósforos y del vapor, del siglo de los intereses materiales, de los adelantos de la industria, de la perfectibilidad física del género humano. Las mesas se pusieron en toda la extension de Europa: nadie dejó de recibir esqúela de convite, to-

dos los europeos tenían designado en aquel día su atadero y su pesebre. Llegaron, pues, y como era debido, cada uno dejó el bozal á la puerta. Comieron, bebieron, brindaron y se emborracharon. Hasta aquí todo era natural y lógico, todo ordenado; pero llegada que fué la hora de marcharse, se armó la confusion que es de ene en toda concurrencia numerosa, y con el aturdimiento y el vinillo tomó cada uno el bozal que primero hubo á las manos, ni más ni ménos que sucede en ciertas de nuestras tertulias con los gabanes. Desde entonces, Anatolio, data la gran calamidad de que te lamentas, y que no sé á dónde ha de conducirnos. Todos los europeos llevamos los bozales cambiados.—No creas que es otra cosa lo que pasa.

El que nació para vendedor ambulante quiere ser tendero; el que nació para tendero quiere ser comerciante; el que nació para comerciante quiere ser banquero; el que nació para banquero quiere ser príncipe; todos llevan los bozales cambiados.—El que solo posee bienes de fortuna para andar tranquilamente á pié compra caballo; el que puede gastar caballo, compra una berlina, el que puede usar berlina, echa carretela; y el que solo puede costear carretela, pone yeguada y disputa premios en las carreras de caballos: todos llevan los bozales cambiados.—El sastre que tiene buena parroquia y junta dinero y fama, no educa a su hijo para sastrer, con lo cual le aseguraria fama y capitales mayores; sino que lo hace abogado para que hilvane pedimentos y remiende informes, gastando mientras la fortuna que le dejó su padre. El abogado de gran celebridad y clientela no piensa en dejar á su hijo por heredero del bufete, para que aun cuando otra cosa no sea, le conserve, con la modestia de su posicion, el fruto de sus afanes: lo hace diplomático, y puede morir seguro de que si en las córtes extranjeras no se burlan del chico, se reirán con su dinero entre los bastidores de un teatro. Tu padre, en fin, que era excelente y rico labrador se desdendió de hacerte vinatero, con lo cual la industria vinicola de tu pais hubiera ganado mucho: en cambio te hizo abonado del teatro Real, cortejador de damas en la Fuente Castellana y todo lo que de ordinario suele hacerse hoy con los hijos de casas ricas. Y, por úl-